



En la villa de Granollers a los cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunió la Junta de Gobierno de la Asociación de Union Liberal en sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Pedro Bellola, abriendose sesion con lectura del acta anterior que fue por unanimidad aprobada.

En este estado manifestó el señor Presidente, que era necesario señalar la contaduría que para el actual mes debía señalarse para el ejercicio de la beneficencia, y la Junta despues de examinar el estado de esta sesion, acuerda invertir la cantidad de ciento cincuenta peretas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando esta acta los señores de la Junta, conmigo el secretario de que certifico

<i>J. Bellola</i>	<i>José Agust</i>
<i>Salvador Llina</i>	<i>Jaime Tudcanell</i>
<i>José Gorrigo</i>	<i>Jaime Massart</i>
<i>José Agust</i>	<i>Jaime Corebras</i>
<i>José Milla</i>	<i>Miquel Est</i>
<i>Salvador Llina</i>	
<i>José Agust</i>	